



ACUERDO DE COOPERACIÓN UNESCO-ANII Y LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “ACORTANDO DISTANCIAS”

21 de Octubre de 2009

Sr. Subsecretario de Educación y Cultura

Sr. Representante de la UNESCO en Uruguay y ante el Mercosur

Autoridades Educativas y de distintas Instituciones Nacionales

Estimados asistentes a esta convocatoria,

Comúnmente cuando explicamos las misiones que tiene la ANII nos referimos fundamentalmente a tres: 1) Promover la Investigación, es decir la creación de conocimiento; 2) Promover la Innovación, es decir la incorporación de conocimiento a los procesos y para obtener nuevos productos; y 3) Articular esos dos mundos, generalmente tan poco interactivos.

Pero una cuarta misión, poco difundida, es la de promover la cultura científica en la sociedad, en particular entre los jóvenes.

Esto tiene fundamentos múltiples. Por ejemplo -como se sostiene en el prólogo del libro que sintetiza la fase 1999-2005 del programa Acortando Distancias, *“la Ciencia se constituye en una de las mejores herramientas para impulsar en los adolescentes una conciencia crítica, que los ayude a convertirse en ciudadanos que puedan defender adecuadamente sus ideas y convicciones”*. Eso por sí, solo justificaría llevar adelante esa misión.

Pero hay otros aspectos que me gustaría señalar. Uno refiere a las potencialidades que todo ser humano tiene, por su propia naturaleza biológico-cultural, para convertirse en un investigador/innovador en su vida cotidiana. Y si nos planteamos construir una sociedad en cambio constante esa actitud debería ser estimulada permanentemente. Pues, *estimando la cultura científica en las aulas contribuiremos a generar y fortalecer el capital humano para lo que denominamos Uruguay Innovador*.

Una segunda importante razón para promover la cultura científica en la sociedad se vincula con *el proceso de construir ciudadanía*. Solo una sociedad consciente de la importancia que tiene la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para el desarrollo social y productivo podrá respaldar sustentablemente los esfuerzos y la inversión que se realicen en esta área, dado que sus efectos no son visibles en lo inmediato. *Una ciudadanía informada y consciente es la mejor garantía para la sustentabilidad de las políticas públicas en CTI. Y eso debemos tenerlo permanentemente en cuenta*.

En función de lo anterior, la ANII viene desplegando distintos instrumentos al respecto.



En primer lugar durante los meses de Junio y Julio abrió una convocatoria a proyectos de Popularización de la Ciencia y Promoción de la Cultura Científica. Originalmente habíamos destinado 200.000 dólares para esa convocatoria. Se presentaron 62 propuestas por un total de 2 millones de dólares. Finalmente, dado el número de propuestas, su amplitud y calidad, se seleccionaron 15 proyectos -por un total de 400.000 dólares- que eran promovidos tanto por entidades públicas como privadas y cubrían actividades en todo el país de clubes de ciencias, observatorios astronómicos, producción de audiovisuales y publicaciones de difusión.

Este convenio que firmamos hoy con la Unesco, se inscribe dentro de esa misma línea de acción: fortalecer la cultura científica. Lo hacemos con este Programa Acortando Distancias dirigido a *fortalecer las capacidades nacionales para la educación científica y la articulación de actores relevantes del Sistema Nacional de Investigación e Innovación*. Es decir los profesores de Ciencias en la enseñanza media y los laboratorios nacionales de investigación cualquiera ubicados en distintos sitios del país.

Recogemos la rica y exitosa experiencia del acuerdo Unesco-Pedeciba que se desarrolló entre 1999 y 2005 y lo expandimos a nuevos actores. Los laboratorios del LATU, en Montevideo y Fray Bentos, los laboratorios del INIA en sus cinco estaciones experimentales ubicadas en el interior, se agregan a los ya experimentados laboratorios del PEDECIBA en recepción a docentes de secundaria. Se extiende también la convocatoria en esta nueva fase, a los docentes de UTU.

En la fase piloto anterior, el programa Acortando Distancias fue financiado por la Unesco. Correspondía en esta nueva fase que fondos públicos fueran destinados al programa. El desafío lo asume la ANII enmarcado en su Sistema Nacional de Becas, que fuera aprobado por el Parlamento nacional en la rendición de cuentas del año pasado.

Esta modalidad compactada de Beca de Iniciación, está dirigida a jóvenes profesores de enseñanza media activos de disciplinas científicas, fundamentalmente Biología, Química, Física pero también en otras. Los cupos dependerán de las ofertas de laboratorios disponibles de las instituciones oferentes, es decir PEDECIBA, INIA y LATU. La actividad se desarrollará en Febrero próximo -la experiencia de la fase anterior indica que es el mejor momento- e implicará unas 120 horas de actividad en los laboratorios junto a investigadores experimentados. La relación debe considerarse como biunívoca. El docente iniciará o refrescará su contacto con una práctica de investigación nacional concreta vinculada a su disciplina. Por su parte, el grupo de investigación receptor se conectará con la problemática de enseñanza de la Ciencias en los jóvenes y los desafíos cotidianos que implica.

Nos resta solo agradecer a los presentes, y particularmente a las instituciones cooperantes, por asumir este desafío colectivo al que nos auto-convocamos. Se lo debemos a nuestros jóvenes.

Muchas gracias